MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA
Sesión de Fecha 27 de junio de 2019

PRESIDENTE
D. Pedro Martín Torices (Secretario General Provincial)

VOCALES

D. Miguel Gutierrez Pedrosa (Representante de la Intervención Provincial)
D. Juan Antonio Medina Vílchez (Representante del Gabinete Jurídico)
D. Antonio Garrido López
D. Abel Sánchez Aguilera (Titulado Superior)

SECRETARIA:
Dª Leocadia Herrera Garcia (Jefa de Negociado de Contratación y Patrimonio)

En la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de Granada en su sede de C/ Ancha de Gracia nº 6, siendo las 12:00 horas del día arriba indicado y previamente citados, se reúnen los Sres/as, expresados a fin de proceder según el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Examen y calificación de la documentación contenida en los sobres "nº 1" (Documentación Acreditativa de los Requisitos Previos).

- **Expte. SERV. P.A. 2/2019: "Servicio para la realización de Actividades a impartir en los Centros de Participación Activa de personas mayores adscritos a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.**

2º Otros Asuntos

1º Examen y calificación de la documentación sobre " nº 1" (Documentación Acreditativa de los Requisitos Previos).

Expte. SERV. P.A. 2/2019: "Servicio para la realización de Actividades a impartir en los Centros de Participación Activa de personas mayores adscritos a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación".

En primer lugar se verifica que el P.C.A.P. que rige este expediente ha sido informado por el Gabinete Jurídico.

Acto seguido, se comprueba que han presentado ofertas en los sobres exigidos debidamente cumplimentados y sellados en plazo y forma, según consta en el Certificado emitido por la responsable del Registro de esta Delegación Territorial:

Lote nº 1:

- INEPRODES SERVICIOS-SANITARIO S.L.
- AL-ALBA SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.
- GRUPO STUDIUM FORMACION
- CLAROS, SCA DE INTERÉS SOCIAL
- BCM GESTION ARTE
- GP SERVICIOS EDUCATIVOS S.L.
- SENIOR ASISTENCIA S.L.
- FORONLINE LEX, S.L.

Lote nº 2:

- INEPRODES SERVICIOS-SANITARIO S.L.
- AL-ALBA SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.
- GRUPO STUDIUM FORMACION
- CLAROS, SCA DE INTERÉS SOCIA
- E-HUMAN TECH S.L.
- BCM GESTION ARTE
- GP SERVICIOS EDUCATIVOS S.L.
- SENIOR ASISTENCIA S.L.

Lote nº 3:

- INEPRODES SERVICIOS-SANITARIO S.L.
- AL-ALBA SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.
- GRUPO STUDIUM FORMACION
- CLAROS, SCA DE INTERÉS SOCIAL
- BCM GESTION ARTE
- GP SERVICIOS EDUCATIVOS S.L.
- SENIOR ASISTENCIA S.L.
- FORONLINE LEX, S.L.

A continuación se lleva a cabo la apertura del sobre "Nº 1" de las licitaciones presentadas, pasando la documentación contenida al examen y calificación del Representante del Gabinete Jurídico. La Mesa a instancia suya acuerda por unanimidad lo siguiente:

A) Admitir condicionalmente a las siguientes licitaciones, comunicándoles que de acuerdo con el artículo 141 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y de conformidad con, punto 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente expediente, se le concede un plazo de subsanación de TRES DIAS NATURALES desde el siguiente a la notificación mediante publicación en el Perfil del Contratante para que se presente en el REGISTRO AUXILIAR de esta Delegación Territorial, la siguiente documentación.

De igual modo se les indica que en caso de que no se proceda a la subsanación de dicha documentación en el plazo concedido se procederá a la exclusión definitiva en el procedimiento de contratación referido.

1.- LICITADOR INEPRODES SERVICIO SOCIO-SANITARIO, S.L.

De conformidad con el punto 10.3 del P.C.A.P. Documentación acreditativa de los requisitos previos:

a) Conforme a lo establecido en los artículos 140 y 141 de la LCSP se presentará una declaración responsable que se ajustará al formulario del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) establecido por el Reglamento (UE) nº 2016/7 (DOUE de 6/01/2016).

Dicho documento deberá estar firmado en cada una de las páginas que lo componen y con pié de firma.

(En la Documentación presentada falta firmar en todas las páginas e identificación del firmante en la última página).

2.- LICITADOR AL-ALBA SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.

De conformidad con el punto 10.3 del P.C.A.P. Documentación acreditativa de los requisitos previos:

a) Conforme a lo establecido en los artículos 140 y 141 de la LCSP se presentará una declaración responsable que se ajustará al formulario del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) establecido por el Reglamento (UE) nº 2016/7 (DOUE de 6/01/2016).

Dicho documento deberá estar firmado en cada una de las páginas que lo componen y con pié de firma.

(En la Documentación presentada falta firmar en todas las páginas e identificación del firmante en la última página).

3.- LICITADOR ITSI STUFIUM, S.L.

De conformidad con el punto 10.3 del P.C.A.P. Documentación acreditativa de los requisitos previos:

a) Conforme a lo establecido en los artículos 140 y 141 de la LCSP se presentará una declaración responsable que se ajustará al formulario del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) establecido por el Reglamento (UE) nº 2016/7 (DOUE de 6/01/2016).

Dicho documento deberá estar firmado en cada una de las páginas que lo componen y con pié de firma.

(En la Documentación presentada falta identificación del firmante en las últimas páginas de los tres DEUC presentados).

4.- LICITADOR CLAROS, S.C.A.

De conformidad con el punto 10.3 del P.C.A.P. Documentación acreditativa de los requisitos previos:

a) Conforme a lo establecido en los artículos 140 y 141 de la LCSP se presentará una declaración responsable que se ajustará al formulario del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) establecido por el Reglamento (UE) nº 2016/7 (DOUE de 6/01/2016).

Dicho documento deberá estar firmado en cada una de las páginas que lo componen y con pié de firma.

(En la Documentación presentada falta firmar en todas las páginas e identificación del firmante en la última página).

- Cumplimentar apartado 4 &.

- Indicar lotes a los que se presenta.

5.- LICITADOR E-HUMAN TECH, S.L.

De conformidad con el punto 10.3 del P.C.A.P. Documentación acreditativa de los requisitos previos:

a) Conforme a lo establecido en los artículos 140 y 141 de la LCSP se presentará una declaración responsable que se ajustará al formulario del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) establecido por el Reglamento (UE) nº 2016/7 (DOUE de 6/01/2016).

Dicho documento deberá estar firmado en cada una de las páginas que lo componen y con pié de firma.

(En la Documentación presentada falta firmar en todas las páginas e identificación del firmante en la última página).

- Indicar lote al que se presenta.

6.- LICITADOR GP SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.

De conformidad con el punto 10.3 del P.C.A.P. Documentación acreditativa de los requisitos previos:

a) Conforme a lo establecido en los artículos 140 y 141 de la LCSP se presentará una declaración responsable que se ajustará al formulario del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) establecido por el Reglamento (UE) nº 2016/7 (DOUE de 6/01/2016).

Dicho documento deberá estar firmado en cada una de las páginas que lo componen y con pié de firma.

(En la Documentación presentada falta firmar en todas las páginas e identificación del firmante en la última página).

7.- LICITADOR SENIORS ASISTENCIA, S.L.

De conformidad con el punto 10.3 del P.C.A.P. Documentación acreditativa de los requisitos previos:

a) Conforme a lo establecido en los artículos 140 y 141 de la LCSP se presentará una declaración responsable que se ajustará al formulario del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) establecido por el Reglamento (UE) nº 2016/7 (DOUE de 6/01/2016).

Dicho documento deberá estar cumplimentado en todos sus apartados, firmado en cada una de las páginas que lo componen y con pié de firma.

(En la Documentación presentada falta cumplimentar apartados, firmar en todas las páginas e identificación del firmante en la última página).

b) Conforme a lo establecido en los artículos 140 y 141 de la LCSP se presentará Anexo V y Anexo VII cumplimentados según modelos publicados en el PCAP.

8.- LICITADOR FORONLINE LEX, S.L.

De conformidad con el punto 10.3 del P.C.A.P. Documentación acreditativa de los requisitos previos:

a) Conforme a lo establecido en los artículos 140 y 141 de la LCSP se presentará una declaración responsable que se ajustará al formulario del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) establecido por el Reglamento (UE) nº 2016/7 (DOUE de 6/01/2016).

Dicho documento deberá estar firmado con pié de firma.

(En la Documentación presentada falta identificación del firmante en la última página).

Aclaración a los lotes que se presenta, en modelo DEUC dice lotes 2 y 3 y en los sobres y demás documentación dice lotes 1 y 3. (Página 4 del DEUC).

2º Otros Asuntos

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la Sesión siendo las 13:50 horas del día señalado al comienzo, lo que como Secretaria certifico.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo.: Pedro Martín Torices

LA SECRETARIA

Fdo.: Leocadia Herrera Garcia